



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0096-R

Riobamba, 17 de mayo de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0096-R.

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN

PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL, SUBROGANTE

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión extraordinaria realizada el día sábado quince de mayo de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto: 2.- Designación de los señores Concejales para la Integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Concejo Municipal; y, designación de Delegados a Entidades, Empresas Públicas y Organismos Colegiados:

Así, luego de la lectura del artículo 53 de la Ordenanza 010-2015 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, por la moción presentada por el Ing. Marco Portalanza, Concejel del cantón que: “Este Concejo Municipal, apruebe el cuadro de conformación de Comisiones Permanentes de Concejo Municipal, que se da lectura en la presente sesión”: Con seis votos a favor, seis votos en contra; y, el voto dirimente del señor Alcalde, **RESOLVIÓ:** No aceptar la moción presentada por el Ing. Marco Portalanza.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Magíster

Marcelo Enrique Calvopiña Sigchay

**EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA EP-EMAPAR**



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0096-R

Riobamba, 17 de mayo de 2021

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Alfredo Rodrigo Colcha Ortiz
Director General de Gestión de Tecnologías de la Información

Señor Ingeniero
Alonso Edison Parra Rodríguez

Señor Coronel En Servicio Pasivo
Angel Alberto Astudillo Vinuesa



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0096-R

Riobamba, 17 de mayo de 2021

Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte

Señor Licenciado

Angel Marcelo Hernandez Cruz

Director General de Gestión Financiera (e)

Señor Licenciado

Anibal Geovanny Bonifaz Berrones

Director General de Gestión de Servicios Municipales

Señor Doctor

Carlos Alberto Jara del Pino

Director General de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene

Señor Abogado

Ciro David Alvarez Cadena

Director General de Gestión de Policía y Control Municipal

Señor Ingeniero

Edgar Gonzalo Medina Benitez

Director General de Gestión de Obras Públicas

Señor Abogado

Edison Ramiro Espinoza Treviño

Asesor de Alcaldía

Señor Doctor

Fernando Fabian Vaca Riofrio

Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos

Señor Doctor

Francisco Fabian Vaca Yanez

Director General del Desarrollo Social y Humano

Señor Magíster

Franklin Javier Sotomayor Salgado

Director General de Gestión de Planificación

Señora Magíster

Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina

Directora General de Comunicación

Señor Doctor

Iván Fernando Paredes García

Secretario General de Concejo

Señor Ingeniero

Jairo Ivan Aucancela Rivera

Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial

Señor Doctor

Javier Eduardo Cevallos Chavez

Registrador de la Propiedad



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0096-R

Riobamba, 17 de mayo de 2021

Señor Abogado
Jorge Luis Zambrano Segovia
Director General de Gestión de Talento Humano

Señor Ingeniero
Marco Ramiro Murillo Ilbay
Asesor de Alcaldía

Señor Arquitecto
Mario Patricio Zarate Cherrez
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Señor Licenciado
Pablo Luis Narvaez Vallejo
Director General de Gestión Cultura, Deportes y Recreación

Señor Ingeniero
Renato Fabian Dillon Gallegos
Director General de Gestión de Turismo

Señora Abogada
Ritha Paola Castañeda Goyes
Procuradora Síndica

Señora Ingeniera
Valeria Margarita Valdivieso Zuñiga
Directora General de Gestión Administrativa

Señora
Maritza Graciela Hernandez Cruz
Secretaria 3

Señorita Ingeniera
Erica Paulina Nieto Barahona
Secretaria de Despacho

Señora Ingeniera
Jocelyne Alexandra Trujillo Nuñez
Servidor Municipal de Apoyo 2

Señora Técnica
Janette Cecilia Villavicencio Aguirre
Secretaria Ejecutiva

Señora Ingeniera
Domenica Valeria Maldonado Mejia
Servidor Municipal 1

Señora Ingeniera
Evelyn Susana Calderon Lloay
Secretaria de Comisiones



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0096-R

Riobamba, 17 de mayo de 2021

tp